



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL EN EL PROYECTO DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y SOCIOPRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD GALIZ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PETAPA

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

JENNIFER PAMELA MOLINEROS SANTOS

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADOR/A SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Khaterine Rossana Tinti Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora M.A. Ada Priscila del Cid García

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

Con la culminación de este trabajo de graduación ha finalizado una etapa de mi vida en la que no sólo se construyeron las bases de lo que soy hoy, sino también se marca el inicio de una carrera profesional que estoy segura estará bendecida por Dios y me llenará de muchas satisfacciones.

En este día, de todo corazón deseo dedicar este triunfo:

Dando siempre gracias por todo al Dios y Padre en el nombre de nuestro Señor Jesucristo (Efesios 5:20) por regalarme la vida, salud y bienestar, por darme las fuerzas que siempre necesite para culminar esta meta, te doy infinitas gracias.

A mis padres que en paz descanse Juan Molineros Ramos (+) y Laura Marina Santos por su amor, sacrificios y enseñarme valores que demostraron ser la persona que ahora soy desde aquí les dedico mis triunfos, mis anhelos porque son ángeles que bendicen en todo momento los extraño y los amo.

A mi esposo Luis Alfonso Contreras por ayudarme siempre que te necesité por tantas y tantas veces que asumiste el papel de papá y mamá en el cuidado de nuestra hija, por tu amor y cariño que me dieron las fuerzas para continuar, este triunfo es tuyo. Te amo.

A mi hija Dailyn Alessandra Contreras Molineros, mí más preciado tesoro, porque diariamente me instruye en la Universidad de la vida, porque fuiste mi máximo premio después de un largo día de trabajo en este proceso, espero que te sientas orgullosa de mí y puedas perdonar todas las veces que te falte.

A mis hermanos: Jefry Alejandro Molineros y Rita Jeaneth Molineros por apoyarme siempre, por estar a mi lado cuando los he necesitado, en especial a Rita Molineros que asumiste el papel de madre cuando más lo necesite gracias y espero ser un ejemplo para ustedes.

A mis tíos y primos: Familia Castellón Bolaños y Familia Contreras con cariño, por sus ejemplos, consejos y cariños hacia mi persona; en especial a mi tía Lucrecia por su amor incondicional, su protección desde que era niña la respeto , admiro y te quiero.

A mis sobrinas y sobrinos: Melany, Ma. Fernanda. Ana Laura, Solangy, Carlos Andrés Joseph André porque son las bendiciones en nuestras vidas; espero ser un ejemplo para que se conviertan en unos grandes profesionales.

.A mis segundos padres: Edgar Rene Contreras por enseñarme los fundamentos cristianos, consejos que me ayudaron a ser una mejor persona y especial a Reina de Jesús Aldana por ser el ejemplo de mi vida como mujer y madre. Porque siempre estuvo presente en el cuidado de mi hija que no tiene precio como agradecerle. Mil gracias por todo. Que Dios los bendiga.

A mis cuñados: Porque siempre estuvieron presentes en mi proceso profesional, por sus chistes, consejos el amor que me brindaron los quiero como mis hermanos en especial a Sandra Verónica Contreras por tus consejos, regaños, peleas pero te admiro porque eres una luchadora que cada obstáculo lo vences, los quiero a los ocho (Juan José, Lorena, Sandra Vinicio, Roberto, William, Mynor y Derian) gracias por el amor que brinda a mi hija y hacerme sentirme parte de su familia los quiero)

A mis amigos: Lissy Ramírez, Familia Polanco Gil, Alejandra Herrera, Oscar Pineda, Damaris Aguilar, compañeras de Trabajo Social y amigos presentes que son muy importantes en mi vida y gracias por los momentos especiales.

En especial a mi grupo de amiguis: Cecy, Delmi, Anabela, Vivi, Dairin, Naldy, Lucky, Angélica, Lety y Andrea porque compartimos en las reuniones y viajes alegrías, triunfos, tristezas, sobre todo por esa unión que nos marca de por vida y algún día estaremos trabajando como un gran equipo de Trabajadoras Sociales, como lo fuimos de estudiantes eficientes y eficaces; las quiero no dejemos que nadie se interponga en nuestra amistad de hermandad.

AGRADECIMIENTOS:

A: Guatemala, mi patria.

A: Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la fuente de enriquecimiento.

A: Escuela de Trabajo Social. Por sus Enseñanzas y formarme a nivel profesional.

A: Mis centros de estudios quienes formaron parte de mí formación académica.

A: Mi tutora Licda. Celita Chacón, por su tiempo, sus enseñanzas y su ejemplo como una gran profesional

A: Licda. Rosaura Gramajo, Licda. Belia Villeda, Licda. Marcia Galindo, Licdo. Oscar Jaramillo, Ing. Pablo Hernández, Licda. Aura Julia, Licda. Licda. Gladys Moreno, Licda. Damaris Girón Licda. Mirna Valle, Licda. Patricia Salazar gracias por su confianza y consejos para mi persona así como a todos mis docentes universitarios quienes aportaron sus enseñanzas en mi formación.

A: la Comunidad Galiz de San Miguel Petapa por brindarme el amor, paciencia, y el cariño de cada uno de los que habitan, asimismo decirles que nunca desmayen por lo que quieren lograr.

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO 1

Antecedentes de la experiencia

1

CAPÍTULO 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

2.1 Municipio de San Miguel Petapa

2.1.1 Datos geográficos

4

2.2 Comunidad Galiz

2.2.1 Datos geográficos

7

2.2.2.1 Flora

9

2.2.2.2 Fauna

10

2.3 Aspectos demográficos

10

2.4 Aspectos de salud

13

2.5 Aspectos educativos

14

2.6 Aspectos culturales

15

2.7 Aspectos económicos

18

2.8 Organización comunitaria

19

CAPÍTULO 3

Delimitación teórica

20

CAPITULO 4

Reconstrucción de la experiencia

4.1 Aspectos metodológicos

a) Punto de partida

25

b) Preguntas iniciales

26

Segunda fase

Recuperación del proceso vivido

26

Logros

27

Limitantes

28

Evaluación

28

Tercera fase

Puntos de llegada

28

4.2 Descripción de la experiencia

4.2.1 Etapa de investigación	29
4.2.2 Etapa de planificación	30
4.2.3 Etapa de ejecución	32
CAPÍTULO 5	
Reflexiones de fondo	51
CAPÍTULO 6	
Lecciones aprendidas	53
CAPITULO 7	
Propuesta de cambio	54
CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59

INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización de experiencia como trabajo final de graduación, brinda un aporte importante para el Trabajo Social en la medida en que se interviene en el campo comunitario, y permite el aprovechamiento de las potencialidades de las personas. Se espera que esta experiencia sirva de base para la ejecución de muchas otras que estén orientadas al trabajo con la comunidad para lograr un mayor desarrollo humano.

En la actualidad, el análisis de la economía social hace que las personas puedan manifestarse, expresar sus anhelos y frustraciones, las sensaciones más internas y traducirlas en la lucha diaria, las ganas de querer vivir mejor y superarse. Es muy importante destacar la voluntad de estas personas ya que la economía social, el cooperativismo, asociativismo, mutualismo, entre otras, no serían factibles de llevar a cabo sin el esfuerzo de cada una de estas personas, que entiende que existe una manera diferente de ver las cosas que no sólo es como muchas veces se muestra y que son el claro ejemplo de que se puede hacer cuando se quiere ser.

El Estado debe brindar capacitación sobre las diversas especialidades que atañen a cada grupo familiar, hogar o cooperativa, para que logren iniciarse y luego reforzar con nuevos conocimientos y tecnologías para que puedan enfrentar este mundo de avances agigantados.

La realización de esta experiencia permite generar pensamientos que se orientan en diversas direcciones, como mostrar el trabajo en equipo, demostrar que este tipo de economía es factible de llevar a cabo y concientizar a quienes puedan plantearse comenzar a producir.

Es importante destacar, que este trabajo de sistematización está adscrito bajo el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado donde se desarrolló la experiencia denominada Trabajo Social en el proyecto de mujeres emprendedoras socio productivas para el desarrollo de la comunidad Galiz, municipio San Miguel Petapa.

Sistematización de experiencia es la manera en que se rescatan las vivencias y percepción sobre las distintas fases del proceso y la participación de la comunidad. Se recuperan concepciones en cuanto a niveles de participación, proyección social y emprendimiento, se conocen las principales motivaciones que los llevaron a involucrarse en este

proceso, los beneficios que percibieron y las limitaciones que se encontraron, los roles que desempeñaron, los principales aprendizajes que obtuvieron y finalmente sus aportes para fortalecer la estrategia y su perspectiva sobre ésta.

Para lo anterior se toma como punto de partida la revisión de documentos oficiales, la revisión bibliográfica del tema, fuentes primarias y secundarias, así como el objetivo general siendo este: “conocer los alcances durante el desarrollo del proyecto por medio del análisis e interpretación de registros, para aportar elementos significativos que mejoren la calidad de futuras prácticas profesionales”;¹

El eje a ejecutar es la participación de las integrantes del grupo en el proyecto de mujeres emprendedoras y socio productivas para el desarrollo de la comunidad Galiz. Para mejor comprensión de la estructura del documento se presenta un primer capítulo que refiere los principales antecedentes de la experiencia, lo que aconteció previamente a ella desde una perspectiva local.

El segundo capítulo, constituye un marco referencial que hace alusión al contexto en el que se desarrolla la experiencia.

El capítulo tercero presenta la descripción de la experiencia obtenida con los integrantes del proyecto de mujeres emprendedoras socio productivas se refiere un análisis y reflexión de la misma.

El cuarto capítulo describe la metodología utilizada y la reconstrucción de la experiencia vivida en el proceso de desarrollo en el grupo de mujeres en la comunidad.

El quinto capítulo contiene las reflexiones del proceso vivido, destacando las acciones en las actividades que generan nuevos conocimientos.

El sexto capítulo refiere las lecciones aprendidas durante el desarrollo de la experiencia, los logros y limitantes y un análisis de los hallazgos y de los actores principales del proceso.

1. Molineros Santos, Jennifer Pamela “Plan de sistematización Trabajo Social en el proyecto de Mujeres Emprendedoras y Socio productivas para el Desarrollo de la Comunidad Galiz, Municipio de San Miguel Petapa” 2013 pág. 5

El séptimo capítulo presenta la propuesta de cambio donde se hace referencia un proyecto que dé seguimiento a los procesos de emprendimiento.

Finalmente las conclusiones a las que se arriba, así como la bibliografía utilizada durante el proceso de sistematización de experiencia.

CAPÍTULO 1

Antecedentes de la experiencia

El proyecto de Mujeres Emprendedoras y Socio productivas para el Desarrollo de la Comunidad Galiz, Municipio de San Miguel Petapa con enfoque de Trabajo Social, se inició en virtud que la comunidad Galiz no estaba organizada con grupos de mujeres y jóvenes; sin embargo se refiere la participación de epesista de Trabajo Social en el año 2012 donde ejecutó un proyecto de promotoras en salud.

El censo realizado por la epesista de Trabajo Social, en el primer semestre de 2013, refleja baja escolaridad y poca participación de las mujeres. Por lo anterior se determinó la importancia de mejorar el nivel de educación y participación de la comunidad por medio de actividades productivas que beneficie a la familia y el entorno de la comunidad.

Cabe resaltar que la población de mujeres son aproximadamente 613 y el 50% se dedican a las actividades del hogar y al cuidado de sus hijos e hijas. Los datos del censo citado reflejan que el 40% de mujeres son analfabetas y el 30% únicamente tienen educación primaria; esta situación provoca falta de cultura, educación, recreación y escasas oportunidades laborales lo que limita su desarrollo individual y colectivo.

El proyecto se realizó a través de un conjunto de acciones pedagógicas, prácticas, técnicas y administrativas, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad Galiz, en las que hombres, mujeres y familias de la comunidad, se apropien de los avances de la ciencia y la tecnología, desde el trabajo cooperativo, colaborativo y liberador, con pertinencia social. Para el efecto se aplicó un proceso activo, participativo y productivo de bienes y/o servicios, centrado en la investigación, la creatividad y la innovación, así como de los elementos correspondientes a su cultura local, regional, nacional, con criterio enriquecedor y transformador, disminuyendo el impacto socio ambiental que afecta el equilibrio ecológico de la comunidad.

Para el desarrollo socioeconómico y conservación ambiental, se considera que debe implementarse un proceso educativo global y complejo, para apoyar a las familias para que mejoren sus niveles de vida y luchar contra la histórica exclusión social.

La finalidad es que las familias de escasos recursos económicos se conviertan en actores determinantes de su propio desarrollo y el de sus territorios.

La función de la Trabajadora Social consiste en ser facilitadora del proceso de innovación y transformación de los territorios y de sus integrantes, privilegiando las acciones orientadas a garantizar la agricultura orgánica, el desarrollo participativo a nivel territorial construidos por las personas junto a su organización local. El proyecto se basa en promover la solidaridad entre las personas, potenciado la participación organizada de los pobladores al propiciar espacios de expresión y participación especialmente de los jóvenes y mujeres. Asimismo el proyecto ejecutado contribuyó a la organización, participación ciudadana con equidad de género, manejo del ambiente y desarrollo de la comunidad.

La experiencia se inicia con la organización de un grupo de mujeres en donde se capacitaron en diferentes temas con el objetivo de desarrollar las capacidades de toma de decisiones, así como planificar, organizar, dirigir, asociarse, tener buenas relaciones interpersonales, mejorar la autoestima, abrir mercados internos de hortalizas, entre otros.

Está dirigido a mejorar condiciones de vida de las mujeres por medio de proceso de construcción de una huerta familiar que les permita contar con un producto alimenticio para su consumo y generar pequeños ingresos económicos de tal manera que en el futuro las mujeres tengan mejores condiciones de vida, además de que existe una invisibilización de las mujeres en su rol como productoras debido al ambiente de machismo en el que se desenvuelven; esto explica en parte la baja autoestima y la baja participación de ellas en los procesos de cambio y mejora de la comunidad.

El proceso del proyecto contribuyó para desarrollar y mejorar no solo los emprendimientos sino también desarrollar la capacidad de lograr una efectiva administración del hogar, desarrollar habilidades para la vida, y preparar mejores líderes y lideresas con visión de desarrollo. Se ejecutó de una manera eficiente y eficaz en coordinación con la Municipalidad de San Miguel Petapa, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

CAPÍTULO 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

El presente capítulo describe datos específicos del municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala; asimismo contiene información de la comunidad Galiz donde describe la demografía, geografía y aspectos socioeconómicos relevantes sobre sus habitantes.

2.1 Municipio de San Miguel Petapa

El hombre a través del tiempo se ha constituido en un importante agente modificador de su ambiente, además por la misma situación de pobreza que prevalece en el país se han incrementado las comunidades humanas precarios.

2.111 Datos geográficos

“San Miguel Petapa, es uno de los diecisiete municipios del departamento de Guatemala, está ubicado en la parte sur del departamento de Guatemala tiene una extensión territorial de treinta kilómetros cuadrado; limita al norte con los municipios de Guatemala y Villa Nueva, al sur con el municipio de Amatitlán al este con el municipio de Villa Canales y al oeste con el municipio de Villa Nueva. Su territorio es generalmente plano y cultivable; su clima es templado y agradable; está ubicado entre mil doscientos cincuenta, y mil quinientos metros sobre el nivel del mar.”²

“Petapa tiene una población aproximada de 175,331 habitantes de acuerdo al censo del año 2013”.³ “Estaba compuesto por población indígena de descendencia pokomam, situación reflejada en su nombre, que significa lugar de esteras o petates, según Edmundo Gracias, aunque Tomas Gage, lo señala como una palabra compuesta de pet, que significa estera, y thap, que quiere decir agua, surgiendo el nombre de estera de agua o cama de agua. Por otro lado Francisco Rubio, lo señala como una palabra de origen nahuatl, que significa “lugar de esteras y petates” coincidiendo con el primero.

² www.munisanmiguelpetapa.gob.gt

³ INE (2008) Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, pág. 58

El municipio cuenta con una aldea, 5 caseríos, 28 colonias, 8 condominios, 28 residenciales, 5 parajes, 11 fincas, 1 notificación, 2 granjas y un cerro; la organización del territorio de San Miguel Petapa, es el resultado de las múltiples interrelaciones entre la sociedad guatemalteca y su medio, a través de un proceso histórico bajo ciertas modalidades económicas y diferentes esquemas políticos. Para efectos únicamente de planificación, se visualizó en tres micro regiones. Micro región 1: denominada rural, se localiza en el sur de municipio, en esta área se encuentra la menor densidad de la población. Micro región 2: denominada central urbana, se caracteriza por el alto número de urbanizaciones que se encuentra en el área delimitada por el río de Villa lobos. Micro región 3: denominada norte urbana se ubican la mayor parte de los condominios y residenciales del municipio como centro comerciales delimitado por el río de Villa lobos.”⁴ .

El objetivo de dicho ordenamiento es el marco de vida del estado socioeconómico, sobrepoblación y la falta de espacio del municipio.

En lo referente a salud existe únicamente un centro de salud ubicado en la cabecera municipal y puesto en Villa Hermosa; lo cual denota que no existe la cobertura haciendo una proporción entre la densidad poblacional y centro de salud.; por lo tanto debería existir 13 puestos para lograr una mejor cobertura en salud. Por esta problemática la mayoría de la población tiene que emigrar al municipio de Amatitlán, Villa Nueva o a la Ciudad Capital para poder solventar problemas en salud.

En educación la mayor cobertura es a nivel primario ya que cuentan con escuelas en casi todo el municipio, se considera que la infraestructura debe mejorar en el nivel básico y diversificado no se presenta movilidad representativa por que la población migra hacia la capital.

“Debido a que la mayor parte del territorio es urbano y cuentan con servicios básicos, no necesariamente excelencia ya que algunos son compartidos y otros no son de calidad. En el municipio existe 22,760 viviendas registradas en el 95.70% están ocupadas.

.4. Según datos USAID Dialogo para la Inversión Social de Guatemala, pág. 52

El suministro de agua equivale el 83.56% total. En cuanto red de drenaje equivale el 56.13% del total que cuentan el servicio. En el servicio de alumbrado eléctrico un 97.45% del total cuentan con él.”⁵ El sistema de seguridad es deficiente como consecuencia de esto los dueños de los locales se ven forzados a cerrar y a buscar otras fuentes de trabajo.

“Es predominante agrícola siendo los cultivos: el café, tomate, banano, lechuga, maíz, frijol y caña de azúcar. Debido a la naturaleza del suelo que es dependiente baja, este municipio esta expuesto a incendios forestales en la parte sur a inundaciones crecidas por el rio, derrumbes y contaminación por las industrias que se encuentran en el lugar.”⁶

El municipio de San Miguel Petapa se caracteriza por tener la mayor densidad poblacional, lo que ocasiona problema en la cobertura en relación a salud, educación ya que las autoridades no se dan abasto con estos servicios, razón por la cual se encuentran escuelas y clínicas municipales como soporte a la problemática. También la falta de servicios básicos para todos los habitantes como lo son agua potable, drenajes, tren de aseo; servicios que están vinculados directamente con el tema ambiental, ya que no existe un correcto manejo de desechos sólidos y líquidos lo cual contaminan al municipio.

Es importante mencionar que para lograr que se controle esta problemática deben previamente lograrse transformaciones estructurales de fondo, relativo a las condiciones de pobreza, violencia, tenencia tierra y actitud de nuestros gobernantes.

5. SEGEPLAN (2010) Guía facilitación Plan de Desarrollo Departamental- PDD y Plan Desarrollo Municipal- PDM Secretaria de Planificación y Programación Presidencia de la República de Guatemala.pag.48

6 Idem.pag 50

2.2 Comunidad Galiz

La comunidad es una agregación social o conjunto de personas que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación.

2.2.1 Datos geográficos

La comunidad Galiz está situada a un costado a orillas de la carretera de San Miguel Petapa hacia Villa canales antes del puente la Unión kilómetro 30 aproximadamente. Cuenta con 8 sectores y tres hectáreas.

Foto No. 1 “Comunidad Galiz” 2013.



La comunidad Galiz colinda, al norte con el periférico el Cerro, al sur Santa Inés, al oeste con la comunidad Encinal, al este en la comunidad Inés.

La comunidad se caracteriza por sus callejones en la cual está dividida por los sectores: semillas de paz, cafetalito y cementerio Galiz. El tipo de suelo que presenta es quebrado y arenoso en la cual dificultad para tiempo de invierno ya que cuando las personas caminan para sus casas existe el problema que se llenan de lodo y el camino es peligroso para los habitantes.

Esta comunidad surge a raíz de la integración de un grupo de 5 familias de escasos recursos económicos quienes deciden invadir un terreno de potrero en las proximidades de la colonia Santa Inés. En el año en que se fundó la comunidad fue 1,960 aproximadamente en la cual describe era un lugar de cafetales, flores y encinales donde sembraban arboles milpa, tomate variedad de vegetales.

Las familias vivieron años sin acceso a servicios básicos a pesar de que se organizaron para realizar gestiones ante las instancias correspondientes; por lo cual prevalecían unidos, era un lugar tranquilo donde los niños jugaban, reían y se divertían. La comunidad le colocaron Galiz por un callejón que era estrecho en la que mantenían el camino y una de las familias le colocaron el nombre lo fueron anunciando así de generación a generación de una manera narrativa y real.

Foto No. 2 Comunidad Galiz "Cementerio Galiz" 2013.



En la comunidad aproximadamente en el año 1965 se formó un comité de pro- mejoramiento quien lo representaba el presidente Fernando Martínez y otras personas; que velaron para mejorar la comunidad entre sus logros se encuentran el abastamiento de agua y la extracción de basura. Entre las instituciones que aportaron mejorías se encuentran Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ) donde brindaron un proyecto de infraestructura de viviendas en la que se proporcionó materiales de construcción para familias de escasos recursos en coordinación con la municipalidad.

El desarrollo de la comunidad fue ampliado por Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), organización que tiene su fundamento jurídico en el artículo 4 de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural:

“Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.”⁷

En la actualidad en la comunidad existe un COCODE que tiene un periodo de dos años, en la que ha demostrado capacidad para resolver los problemas y necesidades a través de propuestas de proyectos buscando el bien común.

2.2.2.1 Flora

El ambiente de la comunidad es agradable y tranquilo, cuenta con un clima templado por las montañas a su alrededor; en la parte sur existe un bosque que es llamada “La Cerra” que es protegida por la municipalidad. En las calles se pudo observar que la vegetación es existente en los hogares por lo que se clasificó en plantas comestibles: izote, apasote y diversos platanos, plantas ornamentales: chinitas, chatitas, geranios, plantas industriales: los pinos, pinabetes, ficus, plantas silvestres como la maleza, musgo, helechos, tréboles, liquidámbar. Esto es debido que las personas tienen la costumbre de sembrar para su beneficio propio a pesar que es un lugar de urbanización.

Foto No. 3 Comunidad Galiz “Cementerio Galiz” 2013.



7. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11- 2002. El Congreso de la República de Guatemala .artículo 4.

2.2.2.2 Fauna

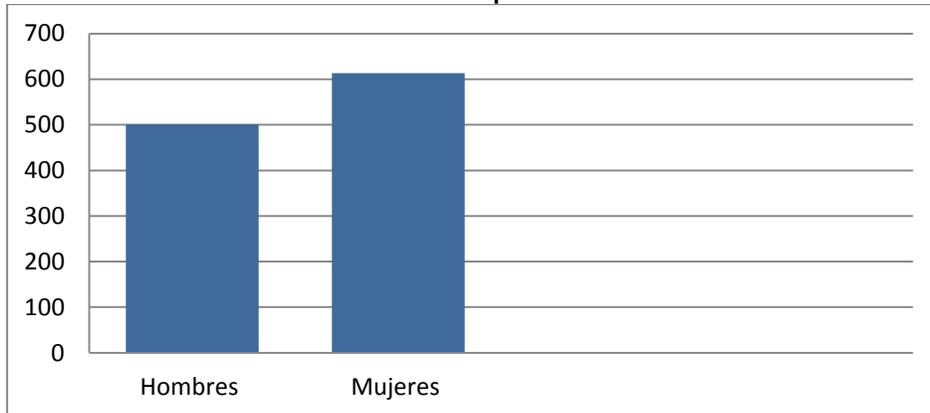
En referente a los diversos tipos de fauna que existe son los animales domésticos como los perros, gatos, y aves de corral; roedores ratas y ratones; carroñeros zopilotes y buitres.

El mayor problema que se encuentra en relación a la fauna fue que debido a la gran cantidad de perros que hay, estos contaminan las calles de la comunidad provocando incremento de moscas, zancudos, mosquitos que producen enfermedades gastrointestinales. Las personas no son responsables del cuidado de las aves de corral, afectando a los vecinos.

2.3 Aspectos demográficos

Al realizar el censo se obtuvo un dato aproximado de 1,114 habitantes; no se logró obtener el total por motivo que habían personas que no se encontraban en sus casas o no se proporcionó el dato exacto.

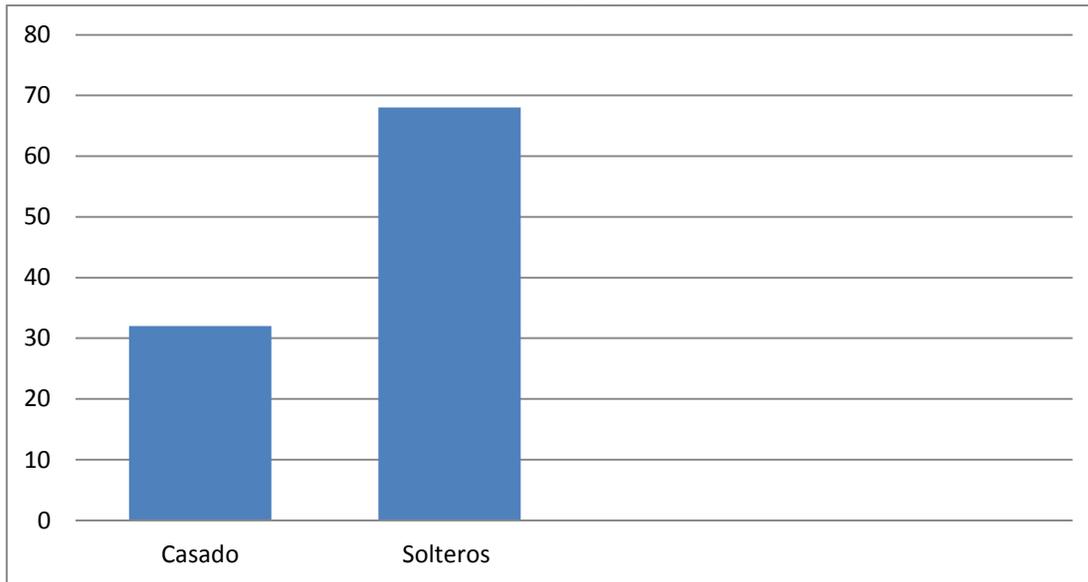
Gráfica No. 1
Población por sexo



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

En el censo aplicado evidenció de 1,114 personas, de las cuales 613 son mujeres y 501 son hombres. Esta situación se explica por la migración interna, en la comunidad que recibe un mayor número de mujeres en su territorio.

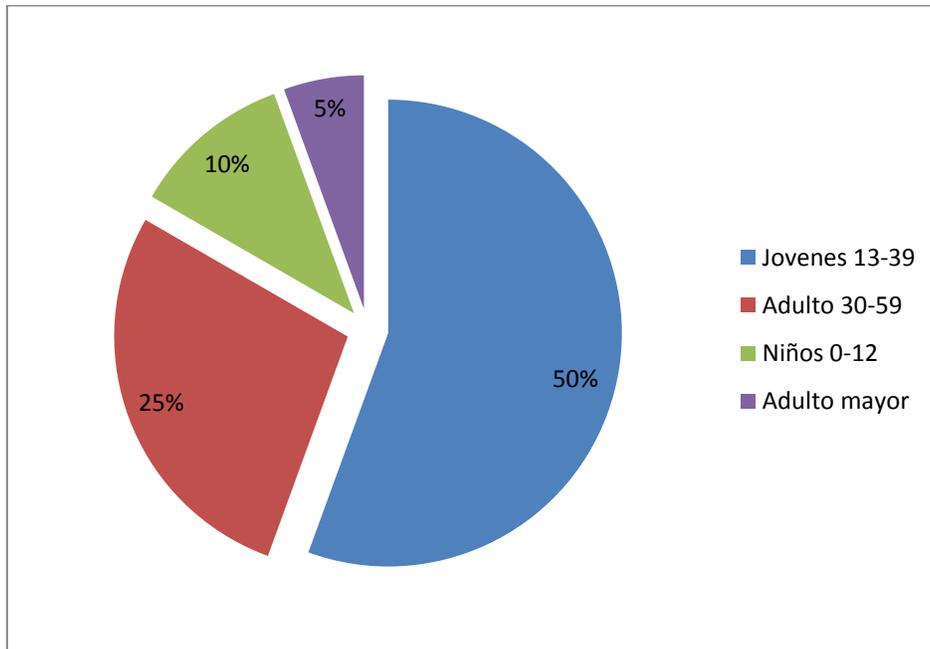
Gráfica No. 2
Estado civil



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

En relación al estado civil se observa que el mayor porcentaje 68% se concentra en la categoría de soltero, que incluye unión libre, divorciado y viudo. Únicamente el 32% es casado situación que refleja que la convivencia conyugal se da en mayor escala sin el respaldo del hecho jurídico del matrimonio. Vale la pena resaltar que 3 de las mujeres solteras indicaron ser madres, lo cual no indica que sea esta la cantidad exacta de solteras con hijos.

Gráfica No. 3
Grupo etareo



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social 2013.

El rango que tuvo más personas fue el 13-29 del grupo de jóvenes; es importante porque abre una ventana de oportunidades para el ahorro, la inversión en educación y capital humano; la proporción de menores de 13 años ha venido disminuyendo y la proporción de población adulta, que constituye la fuerza potencial de trabajo, se ha incrementado. Ello revela que se viene generando un cambio de estructura por edad, tendencia que también se observa en el ámbito nacional. Por otra parte, la proporción de personas de la tercera edad (65 y más años) está disminuyendo en forma paulatina.

2.4 Aspectos de salud

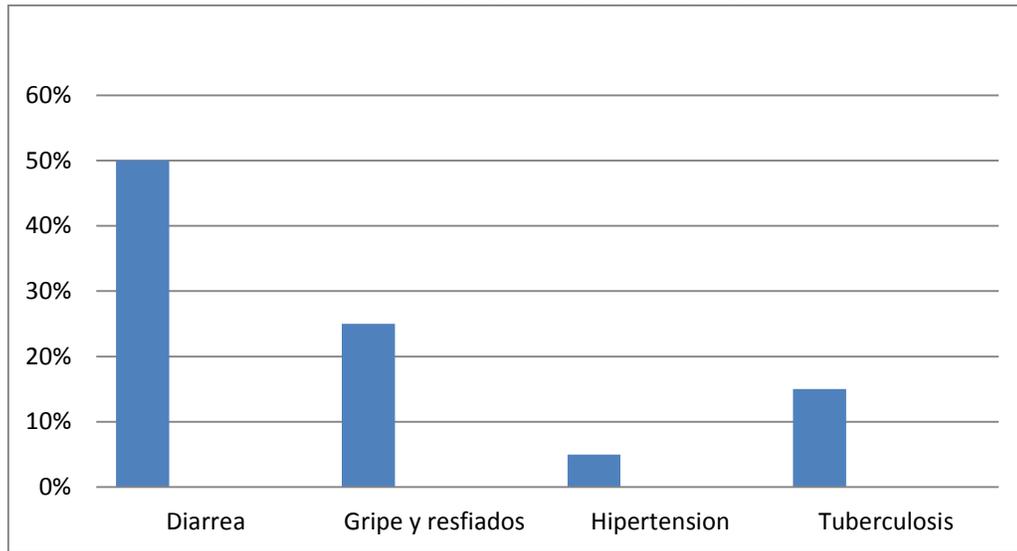
El servicio de salud es prácticamente inexistente, en la comunidad no hay centro o puesto de salud y la población depende de forma cotidiana de la medicina tradicional y del centro de salud del municipio.

Las condiciones de las viviendas son precarias, pues ningún hogar cuenta con agua suficiente y de calidad adecuad; no existe el drenaje y la leña es el único combustible. Esta vulnerabilidad de la población en conjunto es la calidad de vida en conjunto, las mujeres son las más afectadas en virtud tradicional en la división sexual del trabajo que las hace responsables de las actividades reproductivas como el cuidado de la salud familiar y el abasto de agua y unidades domésticas.

Alrededor de 95% de ellas tienen acceso de agua entubada fuera de la vivienda y el otro 5% se abastecen de agua a través de los tanques comunitarios de villa canales desde luego cada grupo social le asigna un sentido de subsistencia de sus posibilidades.

Por otro lado las enfermedades en la comunidad, prevalecen en niñas e niños tal como se observa en la gráfica; la diarrea es la enfermedad más común, en virtud en que no existen conductas de higiene y salud. Ello implica promover una estrategia ambiental relacionada a prácticas de higiene, con responsabilidad entre autoridades y actores sociales locales.

Gráfica No. 4
Enfermedades más comunes



Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013.

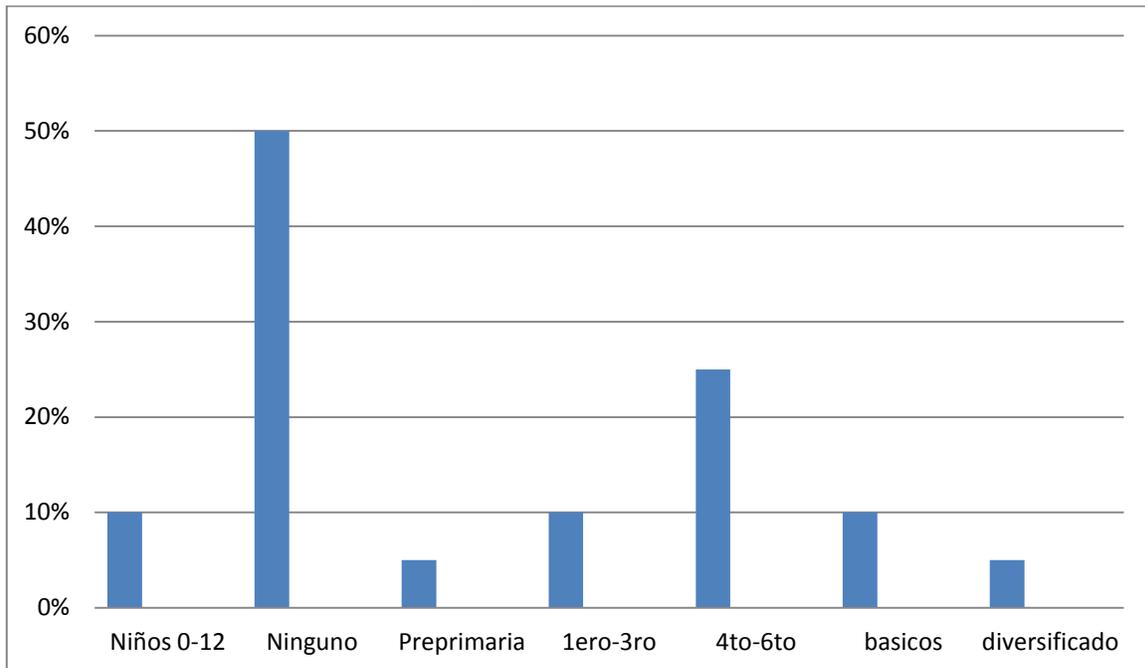
2.5 Aspectos educativos

En la comunidad Galiz el acceso de educación no es estable porque no existe una escuela dentro de la comunidad en la cual los habitantes se trasladan a la comunidad más cercana Sta. Inés o Villa Canales. En la gráfica No. 5, se presentan algunos indicadores sociales que se evidencian son los niveles de logro social y algunas características culturales. Si bien la tasa de asistencia escolar presentada se observan inequidades en el acceso, especialmente en los niños y niñas más pequeños (de 3 a 5 años). Para este grupo de edad o a la poca valoración de las familias por la educación inicial.

En el grupo de niños y niñas de 7 a 12 años según el Ministerio de Educación (MINEDUC); la edad normativa de la educación primaria, cerca de 1 de cada 10 no asiste a la escuela. Esta inasistencia se agudiza en el siguiente grupo de edad, de 13 a 16 años, que, por lo general, se encuentra cursando la secundaria.

La tasa de analfabetismo fue de 50%. Ascende a casi la mitad del promedio. Sin embargo, las mujeres analfabetas duplican a los hombres en la misma condición lo que evidencia inequidad de género.

Gráfica No. 5
Cobertura escolar

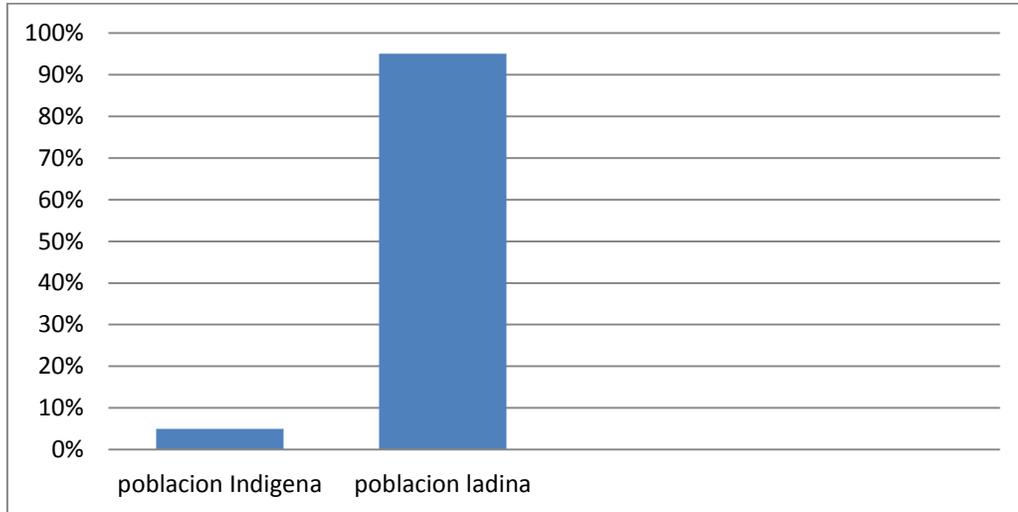


Fuente: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social, 2013

2.6 Aspectos culturales

De acuerdo con los datos que se presenta la gráfica No. 6 prevalece que la mayoría de la población pertenece a la ladina esto se obtuvo a través de la simple observación; por lo tanto se debe a la minoría de la población han migrado de sus lugares de origen para poder establecerse en los municipios de Guatemala.

Gráfica No. 6
Grupo étnico



Fuentes: Censo elaborado por la epesista de Trabajo Social

Los entrevistados concuerdan que sus condiciones de vida han evolucionado, en tanto han cambiado los materiales de construcción de sus viviendas, e introducido algunos servicios básicos en la población, como luz y agua. Esto último implicó enfrentar problemáticas para que la instalación de los servicios se lograra en las diferentes zonas de la comunidad, ya que la población se encuentra en un sitio alejado de los centros urbanos habitantes; aunado a lo anterior, se presentaron conflictos de participación y pagos no equitativos, provocando disgustos e inconformidades entre los pobladores.

Las transformaciones presentadas en la comunidad responden a las necesidades y anhelos de los habitantes, quienes han modificado su entorno tratando de satisfacer las nuevas exigencias de la vida. Muestra de ello fue la utilización de terrenos para otros cultivos y la extracción de recursos naturales aumentaron la pérdida de cobertura vegetal, que ya era evidente por grandes áreas de terreno dedicados a la siembra. La población reconoce que estas acciones produjeron un perjuicio ambiental y ahora deben procurar preservar el bosque, no obstante, mantienen su intención de seguir en la búsqueda de alternativas para mejorar su situación actual.

Al incrementarse el número de integrantes de la familia, algunos permanecen en las viviendas de los padres, mientras otros prefieren independizarse construyendo nuevos hogares, esto sin abandonar la comunidad, es por ello que existe el reconocimiento de todas las personas que habitan el lugar, lo demuestran en la relación entre ellos, cuando defienden el sitio ante algún percance provocado por gente externa, que afecte la comodidad de las familias, o en su caso, cuando realizan eventos donde la convivencia entre las mismas sea el principal objetivo; así mismo se describen como personas humildes y sencillas con todo aquel individuo con el que interactúen, y que este último no altere su tranquilidad.

No obstante esta disposición, como en cualquier grupo social, existen problemáticas entre los pobladores tienen la iniciativa de emprender nuevos proyectos para aprovechar los recursos de la comunidad. Los relatos apuntan a que la falta de aceptación social (el qué dirán) y la desaprobación de las personas mayores frenan las iniciativas, a una falta de apertura a otras ideas o costumbres.

Esta diferencia de opiniones ha generado inconformidades entre los pobladores, donde los que están de acuerdo en realizar acciones consideran que sería un beneficio el aprovechamiento de los recursos, al tiempo de crear oficios para los hijos. Sin embargo, cuando se les ha presentado la oportunidad de integrarse en proyectos para aprovechar sus recursos, en la perspectiva de conseguir beneficios económicos y sociales, la gente concuerda en que son excelentes ideas, pero no hay el consenso para llevarlas a cabo.

Sin embargo, hay una percepción de problemas para lograr un mejor desarrollo por la falta de preparación y de aprovechamiento pertinente; así como en la falta de decisión para emprender acciones correctivas o de innovación.

2.7 Aspectos económicos

La actividad productiva de la comunidad se sustenta, principalmente, en el sector de agricultura. Asimismo se aprecia que la tasa de actividad económica sigue siendo bastante baja respecto a la participación de la actividad económica de los hombres.

Con la finalidad de cubrir las necesidades básicas de la familia para alcanzar el desarrollo humano es fundamental superar la ignorancia y tener condiciones para realizar plenamente el potencial cognitivo, permitiendo tener una vida integral y llena de significado, facilitando las posibilidades de las personas en la contribución al crecimiento económico. La educación también crea mejores condiciones para la toma de decisiones en todo asunto que le concierna e interese a la persona directamente o como integrante de un colectivo social.

El esfuerzo en términos de tiempo, energía y economía, para satisfacer la canasta básica de una familia, demanda esfuerzos económicos elevados para atender con calidad la niñez.

Durante las entrevistas, las amas de casa afirman que no saben hasta qué grado piensan cubrir los estudios de sus hijos, siendo lo más probable el nivel primaria, pues deben dedicar tiempo a trabajar y a satisfacer las necesidades familiares.

2.8 Organización comunitaria

En la comunidad existe un Consejo Desarrollo comunitario COCODE en la cual está integrado por 10 personas; su periodo actual es de dos años fue electo por la municipalidad de San Miguel por directrices políticas; sin embargo esto ocasiona la poca participación democrática en la comunidad y desconocimiento de leyes.

A pesar de ello, buscan el beneficio de la población aunque exista un mal funcionamiento entre ellos; por la falta de organización y coordinación. Es importante resaltar que los COCODES deben de conocer el ámbito político para que se coordinen acciones que permitan una vida digna, democrática y participativa en las distintas comunidades.

A continuación se muestra los nombres de los integrantes:

Nombre Completo	Cargo
Nora Regina Cruz	Presidenta
Julio Cesar Marroquín	Vicepresidente
Floralma García	Secretaria
Adela García	Finanzas
María Isabel Morales	Vocal I
Trinidad de Jesús	Vocal II
Elena Escrito	Vocal III
Juana Chávez	Vocal IV
Angelina Fuentes	Vocal V
Juan Hernández	Apoyo

La modernización del Estado, promueve la participación ciudadana en la identificación de problemas y la coordinación con la administración pública y privada para la búsqueda de solución de problemas, acordes a las realidades locales y no hacia un modelo único de desarrollo. Para que se coordinen las acciones que permitan una vida más digna y más justa para sus comunitarios, fortaleciendo así el sistema político, la democracia, la gobernabilidad y la cultura de paz.

CAPÍTULO 3

Delimitación teórica

El presente capítulo contiene los fundamentos teóricos de las ciencias sociales, tomando en cuenta que fueron utilizados de la disciplina de Trabajo Social, que se encuentra estrechamente relacionada al estudio e investigación del ser humano, su comportamiento individual tanto dentro como fuera de su medio social.

Cabe resaltar que las ciencias sociales son aquellas disciplinas científicas que se ocupan de aspectos del comportamiento y actividades de los seres humanos, su principal objeto de estudio es el ser humano. Asimismo como la importancia de la intervención del profesional de Trabajo Social, tanto a nivel individual, familiar a través de los grupos y la atención de las comunidades, siendo una intervención integral.

Desde que el ser humano se dio cuenta de las ventajas que le producía vivir en sociedad, y ante el peligro que significaban los grupos de delincuentes, surge la necesidad de crear un órgano encargado de proteger los derechos fundamentales de todo individuo; vida, libertad y propiedad privada. Es así como se da el surgimiento del Estado, al cual voluntariamente las personas dotaron de cierto poder para que este pudiera cumplir con las funciones que se requerían.

Se regula en Guatemala el derecho a la vida de toda persona partiendo desde las normas constitucionales del país, así como también de los diversos tratados internacionales.

“La Constitución Política de la República de Guatemala regula en el Artículo número 2 que: Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.”⁸

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos señala en el Artículo número 3 lo siguiente: Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y a la seguridad de su persona”⁹

8. Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 8 de junio de 1985, Guatemala, 2008, artículo 2

9. Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 3

Las formas de Estado son de cierta forma una opción, puesto que tienen ellos la libertad de elegir cual forma de estado se adecua mejor a sus necesidades, ello lo deben hacer basándose en un mejor desarrollo, economía, cultura, política, es decir los intereses de cada estado y lo más conveniente para con sus sociedades. Mientras más se permite que el Estado intervenga en las decisiones de los individuos, estos pierden libertad y sobre todo se termina por dejar de lado el sentido de la responsabilidad individual.

Todos buscan las bondades de la libertad, pero también la mayoría prefiere huir para no hacer frente a las consecuencias de las decisiones tomadas, el Estado benefactor pudo surgir bajo las mejores intenciones, pero recordemos que los seres humanos no somos perfectos, actuamos en base a incentivos, castigos, y el incentivo de de perpetuarse en el poder; casi absoluto que ha adquirido el Estado en base a pretender que solucione todos los problemas, ha generado que se desvirtúe el fin que perseguía el intervencionismo.

Según Wilhelm von Humboldt “En la medida en que cada individuo descansa en el asistencialismo del Estado, abandona su responsabilidad sobre la suerte y el bienestar de sus semejantes”.

La Ley Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001 en su artículo No. 2 cita: “El desarrollo nacional y social debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la República de Guatemala. La presente Ley establece los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, familiar y humano.”¹⁰

El desarrollo de proyectos sociales es una alternativa para el trabajo comunitario. El enfoque de los proyectos permiten desarrollar las capacidades de toma de decisiones para planificar, organizar, dirigir, asociarse, tener buenas relaciones, mejorar la autoestima, abrir mercados, entre otros.

10. Ley Desarrollo Social decreto número 42-2001 El congreso de la República de Guatemala

Un proyecto es fundamental para desarrollar y mejorar no solo los emprendimientos sino también la capacidad de lograr una efectiva administración del hogar, adquirir las habilidades para la vida, y preparar mejores líderes o lideresas con visión de desarrollo; se considera primordial que cualquier institución de desarrollo incorpore beneficios a las diferentes comunidades existentes en el país.

La Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001 en su artículo No.16 cita: “Sectores de especial atención. Para efectos de la presente Ley, se consideran como grupos o sectores que merecen especial atención en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política de Desarrollo Social y Población, a los siguientes: Mujeres; la Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas y acciones destinadas a atender las necesidades y demandas de las mujeres en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral promoverá condiciones de equidad respecto al hombre, así como para erradicar y sancionar todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva contra las mujeres, observando los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala.”¹¹

Las mujeres de la comunidad tienen barreras para su desarrollo, pues por lo general se les invisibiliza como actores comunitarios al asignarles casi siempre roles de amas de casa.

El proyecto contribuye a romper estas barreras debido que las mujeres que han logrado llegar a ser emprendedoras han mejorado su autoestima al mostrar que son capaces de administrar ingresos económicos no solo para ella sino también para su familia; el emprendimiento es una condición que les ha facilitado tener un proceso liberador al mostrar sus capacidades para no sentirse totalmente dependientes en el núcleo familiar y participar en el desarrollo comunitario.

“El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad; Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Su proyecto a futuro es el Bienestar social”¹²

11. ídem artículo 16.

12 Gispert Carlos “Enciclopedia de la Psicopedagogía” diccionario Océano Barcelona pag.110

El desarrollo de los proyectos sociales es una alternativa para el trabajo comunitario ha sido parte de una experiencia sumamente gratificante y significativa en nuestro proceso de formación académica; es el resultado del proceso de intervención generado a través de un conjunto de valores tales como: solidaridad, participación, respeto, responsabilidad, compromiso, que sin duda; han dado lugar a nuestro crecimiento y desarrollo como profesionales del Trabajo Social.

Se considera que los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes se han puesto en acción, de tal modo que ha permitido una perspectiva distinta del quehacer profesional y, llegado el momento de nuestro desempeño como profesionales, nos permitirá una comprensión más amplia sobre algunas cuestiones fundamentales que todo profesional debe abordar.

Es así como Trabajadoras Sociales reconocemos la posibilidad de diseñar, ejecutar y evaluar modelos de intervención social en determinadas problemáticas sociales. De manera general, puede afirmarse que el Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. Las tareas de acción social y la prestación de servicios son realizadas, en cuanto a sus comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. Las tareas de acción social y la prestación de servicios son realizadas, en cuanto a sus objetivos tácticos, con un alcance asistencial, rehabilitador o preventivo.

La implementación del proyecto se trabajó a través del método de Trabajo Social de Grupos “Es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo, y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios”¹³. Se requiere de una etapa de estudio, investigación, diagnóstico, la misma ejecución y la evaluación como una herramienta básica para llegar a conocer logros, alcances y obstáculos.

13. Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”. 2da. edición. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina, 1995. pág. 315.

En virtud de seguir contribuyendo con una sociedad vulnerable, que está a la espera de nuestra intervención profesional; es de suma importancia destacar que el trabajo que se realice dentro de esta área específica, deberá promover y fortalecer los procesos de cambio para entonces; poder valorar los impactos generados por los procesos de intervención del Trabajo Social.

Lo anterior implica que el desarrollo de una comunidad puede nacer de ella misma, de la forma como se organice, como ejerza sus derechos constitucionales de desarrollo y de cómo proponen proyectos y planes que le permitan lograr un crecimiento sustentable en el tiempo aprovechando sus ventajas competitivas, y lo más importante radica que las comunidades expongan sus ideas ante las instituciones públicas correspondientes de modo que estas puedan ser llevadas a consideración para ser ejecutadas en un momento determinado, para así lograr un bien para el colectivo y sus habitantes.

La característica más importante del proyecto es el emprendimiento implementada es ser altamente participativa, adecuada a las circunstancias socioeconómicas y ambientales de los territorios, que valora el conocimiento de las personas y lo integra o articula con el conocimiento académico para llegar a un conocimiento que sea de utilidad, validado y aprovechado directamente por la gente. Así mismo, la metodología promueve los valores de solidaridad, ética y preservación del ambiente.

El emprendedurismo está basado especialmente en un enfoque de sistemas, el cual consiste en un conjunto de elementos que actúan en forma armónica para un fin común, logrando con ello el bienestar de los y las habitantes y será transmitido de generación en generación.

CAPÍTULO 4

Reconstrucción de la experiencia

El presente capítulo describe la metodología utilizada en la sistematización y la reconstrucción de la experiencia vivida, en el proceso de formación y organización del grupo de mujeres en la comunidad Galiz, San Miguel Petapa, Guatemala.

4.1 Aspectos metodológicos

Los aspectos metodológicos de utilizados para la reconstrucción de la experiencia de la sistematización del proyecto mujeres emprendedoras socio productivas de la comunidad Galiz, San Miguel Petapa, se basan en la metodología de Oscar Jara.

El objetivo es conocer los alcances durante el desarrollo del proyecto; por medio del análisis e interpretación de registros, para aportar elementos significativos que mejoren la calidad de futuras prácticas profesionales.

Primera fase

a) Punto de partida:

Como inicio a esta experiencia profesional se toma como base fundamental los objetivos planteados por la Universidad de San Carlos de Guatemala refiriéndose al trabajo con las comunidades urbanas de forma directa, es por ello que surge el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, en el área urbana con grupos altamente vulnerables.

Para realizar el EPS en la Escuela de Trabajo Social, la estudiante incorporó el trabajo comunitario, donde es necesario aplicar la interrelación de los diferentes métodos de Trabajo Social. Contacto inicial- aproximación en la comunidad, se identificaron problemas como escasa motivación y e interés del trabajo que se realiza para favorecer a la comunidad así como la poca participación de la mujer y el papel que juega para mejorar su nivel socioeconómico.

b) Preguntas iniciales

Para efecto de procesos sistemáticos y metodológicos se dan respuesta a las siguientes interrogantes que en esta experiencia de sistematización son esenciales para saber en qué se basó:

¿Qué metodología se utilizó para la Sistematización?

En el proceso de sistematización de experiencias se aplicó como metodología fundamental la del autor Oscar Jara Holliday. Este autor, sintetiza su definición refiriendo que: La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso.

¿Cuál es el objeto de estudio en la sistematización?

El objeto de estudio del proceso de sistematización es:

El Proyecto de Mujeres Emprendedoras y Socio productivas para el desarrollo de la Comunidad Galiz, Municipio de San Miguel Petapa con enfoque de Trabajo Social.

¿Cuál es el eje de la sistematización?

El eje a ejecutar la participación de las integrantes del grupo en el proyecto de mujeres emprendedoras y socio productivas para el desarrollo de la Comunidad Galiz.

Se presenta la perspectiva de los niveles de participación en base a la referencia teórica del autor colombiano Fabio Velásquez, en Manual sobre participación y organización para la gestión local en función del nivel que se lograr de los objetivos que se persigan y del papel que desempeñen los ciudadanos.

Segunda fase

Recuperación del proceso vivido

Durante esta fase se hace una explicación de forma detallada y ordenada de la participación, organización y emprendimiento social de la mujer; para ello se hace referencia y conceptualización en las diferentes etapas: planificación que consiste una investigación- acción en la cual se priorizaron problemas para la concentración y organización de las

diferentes capacitaciones, la etapa de ejecución y evaluación y monitoreo por lo que se determina los siguientes aspectos cada una de ellas.

La experiencia inició el 22 de enero al 31 de junio 2013, con el objetivo dar a conocer como es el proceso que han seguido las mujeres, de la comunidad Galiz a que llegan a convertirse en emprendedoras de la comunidad; esto con el propósito que se dé el emprendimiento para brindar un mejor apoyo o servicio y desde luego que se logren mejores resultados en su proceso de desarrollo.

Se llevó a cabo la presentación oficial de la estudiante EPS de Trabajo Social al grupo de mujeres emprendedoras socio productivas donde se refirió la metodología del Ejercicio Profesional Supervisado y una propuesta de trabajo para desarrollar con el grupo, especificando los beneficios que se obtendría durante el tiempo estipulado. Dentro de los acuerdos de la reunión se coordinaron diversas actividades.

Como parte del proyecto a la comunidad se trabajaron diversas actividades como visitas domiciliarias, observaciones, entrevistas formales e informales, recorridos comunitarios que permitieron conocer los aspectos demográficos, sociales, culturales, familiares y las condiciones en que se encuentra la comunidad.

Tomando en cuenta la participación de las mujeres que fue un liderazgo democrático puestos que se consultaba a los integrantes sobre las acciones y decisiones propuestas.

Se trató la manera de conjunto, de encaminar los esfuerzos de todos hacia el mismo fin que se construyó previamente. Los integrantes mostraron valores, motivaciones, necesidades y sentimientos dándole la importancia a las relaciones del equipo, el clima de trabajo fue positivo y motivador.

Logros

El resultado de la acción generada a través de la promoción de la planificación, ejecución y evaluación, permitió que se elaboraran objetivos y realizaran actividades, por medio de un proceso amplio en el que intervinieron diversos actores de la comunidad en la identificación de necesidades y procurando su resolución satisfactoria a través de lineamientos y acciones.

Mediante este proceso se brindó espacio a los participantes en la toma de decisiones relacionadas con eventos que pueden afectarles y propiciar el trabajo conjunto. El acercamiento de las partes que intervienen en los procesos de reflexión y análisis, permitió a los mismos asumir compromisos que favorecieran cambios positivos.

Limitantes

Durante este proceso existieron dificultades por parte de algunos actores para incorporarse dentro del grupo, la razón principal para que esta situación se presentara fue la escasa información y tiempo.

Además de las inconveniencias apuntadas, existen algunos problemas de coordinación dentro de las instancias del grupo debido a sentimientos negativos que se manejan hacia otros integrantes del grupo, por lo que se abordó esta problemática a través de la motivación, concientización y capacitación.

Evaluación

Durante este período se puede determinar que el cumplimiento de los objetivos se alcanzó, a través de la asistencia, fichas de miembro, fichas de autoevaluaciones y fotografías realizadas por la epesista a la vez se elaboraron los planes de forma sistemática, logrando analizar sus necesidades donde se pudo vincular la experiencia.

Reflexión de fondo

El ordenamiento y clasificación de la información se realizó un análisis de la misma y posteriormente la interpretación crítica del proceso.

Tercera fase

Puntos de llegada

Al realizar el análisis de la experiencia de sistematización, surgió como elemento fundamental el hecho de que todos los aportes que brindaron las mujeres eran extraídos desde su cotidianidad, particularmente en los temas de: familia, obligaciones de cada miembro de la familia, cuidado del ambiente, huertas familiares, la cadena alimenticia en lo cual dio ineludiblemente un matiz particular a la práctica y por ende a la reflexión que se presenta, la cual es la interpretación que se da de los aspectos que para ellas resultaron más significativos durante el proceso.

4.2 Descripción de la experiencia

Es un breve análisis e interpretación de la recuperación del proceso vivido.

4.2.1 Etapa de Investigación

Esta etapa fue utilizada la metodología de Trabajo Social de la Comunidad, tomando en cuenta los datos obtenidos a través de la aplicación de diversas técnicas dentro los diferentes sectores de la comunidad como líderes, habitantes de la comunidad.

Objetivo

Establecer los aspectos socioeconómicos de las mujeres de la comunidad, a través de la investigación para la elaboración de un diagnóstico; para realizar esta etapa, se utilizó el proceso de investigación diagnóstica del Método de Trabajo Social de la Comunidad a través de recabar información general de la comunidad.

En esta etapa se realizaron fichas de entrevista, a personas claves como líderes, personas de la comunidad, tomando en cuenta la documentación, principalmente de la Municipalidad de San Miguel Petapa; posteriormente fueron realizados recorridos comunitarios en compañía de los integrantes del comité que se brindó los aspectos socioeconómicos, organización y participación.

En la elaboración del diagnóstico se hizo uso de la metodología activa y participativa que permitió a los integrantes del COCODE de la comunidad vivenciar algunos procesos para la elaboración del diagnóstico de su comunidad realizando trabajo de campo, esto por medio de tres acciones importantes: convocar, participar y construir acciones que coadyuven en la búsqueda de posibles soluciones a las diversas problemáticas que se presentaron, descubiertas a través de la investigación que se realizó conjuntamente con el grupo.

Se continúa con el trabajo grupal que básicamente radicó en planificar y ejecutar así como elaborar la investigación diagnóstica que ayudó a conocer la realidad, planear y programar de acuerdo a las necesidades que presenta la comunidad, se hizo uso de herramientas de investigación para actualizar datos comunitarios y relacionarse con otros sectores de la comunidad de modo que se logró identificar necesidades, problemáticas, recursos y situaciones.

Luego de las gestiones realizadas, se efectuó una convocatoria a las mujeres en la cual mostraron interés para la participación del proyecto.

Función de la profesional de Trabajo Social

La función principal aplicada en la experiencia, es la investigación de los aspectos socioeconómicos, así como el de interpretar actitudes y a su vez intervenir aplicando conocimiento en la atención y prevención de problemas sociales.

Logros

Crear una comunicación deliberada entre las personas involucradas en el proceso, obteniendo un conocimiento profundo de la realidad observada e investigada.

Acompañamiento de la participación de la persona de finanzas durante los recorridos comunales.

Colaboración de los habitantes de los sectores entrevistados contestando las preguntas incluidas dentro la guía.

Apoyo de los habitantes para realizar el proceso de la investigación de la comunidad.

Elaboración de un diagnóstico comunitario a través del cual se estableció de manera general información relevantes de la comunidad.

Limitantes

Existió desconfianza de parte de algunas personas al brindar la información requerida en la guía de investigación.

La participación de algunas personas de la comunidad desde su inicio es condicionada, tomado en cuenta el interés por recibir algo a cambio.

4.2.2 Etapa de planificación

Objetivo

Formulación de un proyecto que contribuye al desarrollo integral de las mujeres de la comunidad Galiz.

Metodología

Se da inicio a la formulación del plan de trabajo a través de generar procesos participativos que implicó que la comunidad interiorizara sus problemas traduciéndolos en necesidades sentidas por lo que el grupo sintió la necesidad a actuar deliberadamente, a expresar su libre voluntad.

La organización por el logro de los objetivos comunes; se logra con la formulación del plan de trabajo que ayudará a trabajar sistemáticamente. En él se priorizaron las necesidades y dieron paso a la formulación del proyecto que se integró a las instituciones y a otros sectores sociales cooperantes dentro de la comunidad para crear espacios de deliberación y concertación, capaces de llevar a cabo un proceso de planificación local participativa de las acciones que se tomaron para trabajar.

Se respondió a las iniciativas propias de la comunidad y en un afán por formar parte del proceso del plan de trabajo donde se plantearon propuestas que buscan beneficiar a los habitantes, se formula el plan de evaluación, que conllevó como parte fundamental a determinar el cumplimiento de objetivos así como las limitantes y logros que se obtienen en la organización y ejecución de cualquier actividad realizada con los integrantes del grupo.

Las acciones dadas por medio de técnicas e instrumentos apropiados para evaluar cada proceso realizado con la intervención activa de los participantes, donde se propuso evaluar el grado de eficacia y eficiencia con que fueron empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas, que garantizaron el cumplimiento adecuado de las metas propuestas en un lapso determinado.

Función de la profesional de Trabajo Social

Diseñar y detallar actividades, capacitaciones y talleres que fueron incluidas en el plan de trabajo asimismo estableció los recursos con los que conto realizar para las capacitaciones.

Logros

Durante esta etapa se tomaron en cuenta las necesidades sentidas por la comunidad, lo que apuntó a la definición de los proyectos, lo que permitió que el grupo se proyectara hacia su comunidad.

Para planificar el trabajo, se impulsaron condiciones esenciales como: inclusión de la conciencia ante las necesidades, interiorización de valores y normas, la necesidad de que se anteponga lo colectivo a lo particular, trabajar en conjunto mediante un contexto de libertad de opiniones y el hallazgo de canales apropiados para la intervención de los actores en la búsqueda de financiamiento para lo planificado.

Puede considerarse como logro, la conciliación de los conocimientos comunales para la elaboración del plan de trabajo, plan de evaluación y formulación de proyectos a través del consenso a nivel grupal.

Limitantes

Durante este proceso existieron dificultades por parte de algunos actores para incorporarse dentro del grupo, la razón principal para que esta situación se presentara fue la escasa información y tiempo.

Además de las inconveniencias apuntadas, existen algunos problemas de coordinación dentro de las instancias del grupo debido a sentimientos negativos que se manejan hacia otros integrantes del grupo, por lo que se abordó esta problemática a través de la motivación, concientización y capacitación.

4.2.3 Etapa de ejecución

Primera reunión

Actividad: Identificar la importancia de emprendedores en su comunidad

Objetivo

Conocer e interactuar con los integrantes

Brindar la información general a las mujeres del proyecto ejecutar.

La epesista inicio dando la bienvenida a las mujeres presentes en la primera reunión, manifestó alegría y emoción por la gran cantidad de infantes que asistieron a convocatoria; asimismo indico el interés

demostrando para crear un ambiente en la cual la epesista se presentó e indico que la importancia de la capacitación del proyecto.

Seguidamente se utilizó una técnica de presentación de la metodología jugando por la paz la que permitió que la epesista obtener datos personales de cada integrante; se informó que para atender al grupo sería utilizado el manual una huerta familiar que la coordinación se realizó junto con la Municipalidad de San Miguel Petapa y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Con el fin de organizar una fuente de producción, liderazgo, organización.

Durante la primera reunión se logró identificar la importancia de que el proyecto se iba convertir un emprendimiento socio productivo para las familias logrando la participación de 15 personas acordando fechas, el horario

Durante el desarrollo de esta actividad se utilizó la metodología participativa.

Foto No. 4 Primera reunión "Bienvenida" Iglesia Arce de Noé, 2013.



Foto No.5 Integrantes del proyecto 2013



Segunda reunión

Tema: Visita para conocer la instalación de los pilones en cada huerta

Objetivo:

Identificar el trabajo realizado por los integrantes para la ubicación de la siembra

La epesista realizó un recorrido por las diferentes casas de las integrantes del proyecto con el Ing. Donis Melgar extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) ; para conocer el interés de donde iban ubicar las personas su huerta familiar; en las 15 casas se observaron que las personas tenían interés por demostrar que a pesar de que se iba donar los pilones de diferentes especies; ellos hicieron la mayoría esforzarse por realizar un espacio adaptado para que la huerta fuera un éxito y sobresaliera en forma eficiente y eficaz. El ingeniero les brindo orientaciones para que cuando sembraran se desarrollaran en forma excelente y los integrantes despejaron dudas para mejorar la huerta.

La epesista y el ingeniero quedaron impresionados por la forma que las personas demuestran por salir adelante mejorando la calidad de vida.

Foto. No 6 La ubicación de la huerta 2013.



Tercera reunión

Tema: El tren de los alimentos

Objetivo: Conocer la importancia de la ubicación de las especies en la huerta y su utilidad

Luego de la bienvenida y aprobación de la respectiva agenda se procedió al desarrollo de la técnica de animación la orquesta, dicha técnica consiste en nombrar un dirigente quien tendrá que realizar un movimiento que el resto del grupo imitará, luego cambiará de movimiento, mientras que otra participante elegida previamente será quien adivine al dirigente de los movimientos. Esta técnica se realizó con el objetivo de promover un espacio de confianza y romper las tensiones existentes.

Para introducir a las participantes en el tema del tren de alimentos se inició por preguntar las diferentes verduras que observaron el cartel para que servían todos fueron de mucha utilidad porque a pesar su nivel de educación mostraron la educación empírica. Luego de la participación activa que tuvieron las integrantes dichos términos, la facilitadora explicó el tema permitió identificar que muchas de las participantes no conocían la importancia del color de las verduras y la forma que se va sembrando; ya que la mayoría manifestó que no cuentan con estudios académicos

porque desde niña se dedicaron a los oficios domésticos mientras que sus hermanos si fueron a la escuela.

Esta temática permitió crear un espacio de reflexión, ya que todas las participantes en esta capacitación son madres y analizaron como está la educación en el hogar reflexionando las acciones positivas y negativas que han realizado,

Se logró observar que el tema alimenticio es desconocido por la mayoría de las mujeres.

Las técnicas permitieron ayudar a los participantes a distraerse cuando la situación lo requería, se logró elevar el nivel de energía de cada integrante, facilitando la comprensión del tema, generando un ambiente cálido y de confianza.

La actividad finalizó evaluando el alcance de los objetivos, se realizó una evaluación antes de la capacitación sobre la comprensión del tema anterior, manifestando la comprensión de la temática, logro de objetivos planteados y se acordó la próxima reunión.

Foto. No 7 La convivencia entre los miembros de la comunidad 2013.



Cuarta reunión

Tema: Autoestima

Objetivo: Promover la participación de las integrantes del grupo generando cambios positivos a través de técnicas participativas.

Lograr que las participantes mejoren su autoestima para un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

La primera capacitación dio inicio con la bienvenida a todas las participantes y se les felicitó por el interés manifestado con su asistencia. Se les dio a conocer la agenda de trabajo para ser aprobada por el grupo.

Seguidamente se desarrolló la técnica de “la tormenta”, con el objetivo de ir conociendo a cada integrante del grupo por su nombre, asimismo, dicha técnica permitió romper el hielo entre ellas y la facilitadora, como también iniciar la cohesión grupal a través de la participación dinámica de cada una. Al terminar se les pidió a las participantes que comentaran como se habían sentido con la dinámica, ellas mencionaron que les pareció una manera muy divertida de ir conociendo a todas.

Luego de la técnica, se desarrolló el tema de autoestima, partiendo de los propios conocimientos que ellas tenían sobre dicha temática, los resultados fueron pocos, ya que la mayoría desconocía sobre que trataba el tema de autoestima y se les dificultaba mencionarlo. La facilitadora explicó el tema con palabras sencillas hasta la comprensión del mismo. Seguidamente se realizó la técnica de reflexión “el espejo”, el cual refleja el nivel de autoestima que cada participante tenía, ya que muchas no querían verse en el espejo porque no contaban con dentadura o porque no estaban bien peinadas, eso limitaba a que ellas se miraran al espejo y dieran su opinión sobre lo que ellas estaban viendo.

Esta técnica permitió la reflexión y análisis sobre el concepto y aceptación de cada persona por ser como es, después del análisis se compartió los diferentes tipos o niveles de autoestima que existe y se comentó que la adecuada es la autoestima sólida, ya que nos fortalece para enfrentar y superar los obstáculos que se nos antepone en la vida. Este último mensaje se les impartió, ya que la mayoría de las participantes se desvaloran por el hecho de no contar con una educación.

Se pudo observar que en un inicio existía temor a opinar, expresar sus ideas y, desconocimiento del tema, manifestándose posteriormente en interés por conocer sobre dicho tema debido a la motivación que la facilitadora les transmitió.

Foto No. 8 Integrantes del grupo



Quinta reunión

Tema: Entrega de los pilones para sus huertos familiares

Objetivo: Dar a conocer las diferentes especies para la huerta familiar.

La epesista con dos integrantes del COCODE, dieron entrega de pilones de cebolla, pepino, sukini, cilantro, rábano y lechuga, que fueron donadas con el Ministerio de Agricultura, Ganaderia Y Alimentacion (MAGA) para la realización de los huertos familiares las personas fueron ordenadas y honestas a la entrega de los pilones en la cual manifestaron alegría por lo que se cumplió en lo que se había prometido fue un día agitador pero se les dio en forma equitativa y se obtuvo una forma exitosa y favorable para los integrantes.

Foto. No 9 Integrantes del grupo 2013.



Foto No 10 Entrega de pilones 2013.



Sexta reunión

Tema: Violencia Intrafamiliar

Objetivo: Generar un espacio de confianza que permita la libre expresión de ideas y opinión de las participantes

Para introducir a las participantes en el tema de violencia se realizó un sondeo sobre dicha temática, las ideas fueron pocas y lo relacionaban a que ese término se refería a hombre o mujer.

Este tema permitió identificar que muchas de las participantes se sienten inferiores y desvalorizadas por el hecho de ser mujeres, ya que la mayoría manifestó que no cuentan con estudios académicos porque desde niña se dedicaron a los oficios domésticos mientras que sus hermanos si fueron a la escuela.

Esta temática permitió crear un espacio de reflexión, ya que todas las participantes en esta capacitación son madres y analizaron como esta la educación en el hogar reflexionando las acciones positivas y negativas que han realizado con sus hijos e hijas a manera de crear una equidad de género y no se desvalorice a las mujeres, sino de darle su espacio en igualdad de derechos y obligaciones.

Se logró observar que el tema de género es desconocido por la mayoría de las integrantes del grupo, y las pocas ideas de la violencia de una

persona. Debido a su baja escolaridad, cuando se explicó el término violencia , causó asombro y en cierto sentido miedo a opinar sobre ello.

La actividad finalizó evaluando el alcance de los objetivos, se realizó una evaluación antes de la capacitación sobre la comprensión del tema anterior, manifestando la comprensión de la temática, logro de objetivos planteados y se acordó la próxima reunión

Foto No. 11 Integrantes del grupo 2013.



Séptima reunión

Tema: ¿Cómo cuidar una huerta?

Objetivo:

Determinar los beneficios de la huerta para el logro de resultados satisfactorios en el desarrollo de actividades comunitarias

Para dar inicio a esta capacitación se les dio la más cordial bienvenida y se realizó respectiva lectura de la agenda para su aprobación, seguidamente se desarrolló la técnica de animación “globo en el aire” la cual consistía en mantener un globo en el aire y no dejarlo caer al suelo, para lo cual se tendrían que poner de acuerdo que hacer para lograr el objetivo previamente establecido.

Luego de la técnica se hizo un pequeño repaso de los temas anteriores; para continuar con la lluvia de ideas sobre el tema del cuidado de la huerta, las ideas que se obtuvieron fueron: “organizar algo”, a lo cual se les explicó que es importante el cuidado de la huerta. Después del desarrollo del tema, se les pidió que comentaran o mencionaran sobre el cuidado que tiene cada uno en la huerta, las respuestas fueron bastantes participativas.

Esta capacitación tuvo mucha participación de parte de las participantes quienes tenían la idea del tema.

Foto No. 12 Realizando la técnica del globo 2013.



Octava reunión

Tema: Aceptarme como soy

Objetivo:

Fortalecer lazos de interacción y participación dentro del grupo.

Identificar las funciones de cada integrante en su familia

Para motivar y generar la participación se dio inicio con la técnica de animación, mi identidad, esta técnica también pretendía ir despertando el conocimiento antes de desarrollar el tema de aceptarme como soy. Esta técnica fue despertando el interés, ya que fue muy emotiva de como se

describieron cada una participando. Para introducir el tema se realizó una lluvia de ideas sobre como soy yo a lo cual ellas respondieron que esa palabra se refiere a lo que una persona es. Para ampliar el tema se les pidió que mencionaran que era lo que ellas como madres y amas de casa realizaban, respondieron que limpiar la casa, cocinar, lavar, cuidar a los hijos, etc.

Sin embargo, se les explicó que esas no es un forma de describirse si no como son realmente interior e exterior asimismo, ellas llegaron a la comprensión que valiosa es la persona

La facilitadora explicó el término de la palabra aceptación, esta luego del desarrollo del tema. La capacitación finalizó dándoles a conocer el punto varios y realizando la respectiva evaluación de la actividad.

Foto. No 13 La epesista de Trabajo Social en la explicación del tema "Aceptarme como soy"



Novena reunión

Tema: Cosecha, producción y procesamiento

Objetivo: Involucrar a las participantes al proceso de cosecha, producción y procesamiento a través de la participación en las técnicas

La capacitación dio inicio con la respectiva bienvenida, seguidamente se realizó la técnica de animación “gente con gente”, la cual motivó a las participantes generando un clima cálido y de confianza.

Para desarrollar el tema con un invitado especial Ing. Donis extensionista del MAGA se reflexionó sobre la importancia que tienen algunos terminos y el porqué de su elaboración, seguidamente se les dio a conocer La utilización de dichos instrumentos tienen mucha importancia, tal es el caso de la realización de la huerta También se les dio a conocer qué es y para qué es importante; las participantes se mostraron muy atentas Se tenía planificado formar grupos con las participantes para realizar un ejercicio, pero debido al factor tiempo no se pudo llevar a cabo.

Para finalizar la capacitación, se dio un espacio de preguntas sobre el tema, para verificar el nivel de aprendizaje sobre dicho tema.

Foto. No 14 In. Donis Melgar; explicación del tema 2013.



Décima reunión

Tema: El rol de la mujer

Objetivo: Determinar que tanto los hombres como las mujeres tenemos iguales capacidades para superarnos y realizarnos como personas

Luego de la bienvenida y aprobación de la respectiva agenda se procedió al desarrollo de la técnica de animación “la rueda”, dicha técnica consiste en nombrar un dirigente quien tendrá que realizar un movimiento que el resto del grupo imitará, luego cambiará de movimiento, mientras que otra participante elegida previamente será quien adivine al dirigente de los movimientos. Esta técnica se realizó con el objetivo de promover un espacio de confianza y romper las tensiones existentes. Para introducir a las participantes en el tema de género y equidad de género se realizó un sondeo sobre dicha temática, las ideas fueron pocas y lo relacionaban a que ese término se refería a hombre o mujer. El desarrollo de este tema se inició con establecer la diferencia entre sexo y género, causando asombro manifestada en risa en las participantes por la palabra sexo, ya que no lo relacionaban como la diferencia biológica que existe entre un hombre y una mujer, sino, lo entendían como una relación sexual.

Luego de la aclaración y diferencia entre dichos términos, la facilitadora explicó el tema de género como un “conjunto de características sociales atribuidas a una persona según su sexo”.

Este tema permitió identificar que muchas de las participantes se sienten inferiores y desvalorizadas por el hecho de ser mujeres, ya que la mayoría manifestó que no cuentan con estudios académicos porque desde niña se dedicaron a los oficios domésticos mientras que sus hermanos si fueron a la escuela.

Esta temática permitió crear un espacio de reflexión, ya que todas las participantes en esta capacitación son madres y analizaron como esta la educación en el hogar reflexionando las acciones positivas y negativas que han realizado con sus hijos e hijas a manera de crear una equidad de género y no se desvalorice a las mujeres, sino de darle su espacio en igualdad de derechos y obligaciones.

Las técnicas permitieron ayudar a los participantes a distraerse cuando la situación lo requería, se logró realizar una manualidad de una flor en

la que elevaron el nivel de energía de cada integrante, facilitando la comprensión del tema, generando un ambiente cálido y de confianza.

Foto No. 14 Realización de la manualidad



Onceava reunión

Tema: Liderazgo

Objetivo: Brindar a las participantes los medios para desarrollar un liderazgo democrático que les permita el alcance de resultados positivos

En esta capacitación se logró obtener un espacio cálido, seguro y de confianza, lo cual inició con el desarrollo de la técnica de animación llamada “Te persigo”, la cual consistía en amarrarse con lana un globo en cada pie y no dejar que nadie lo explotara. Esta técnica permitió que las participantes quienes son amas de casase relajaran y divirtieran participando en esta dinámica, además de esto, las integrantes del grupo reflexionaron sobre el liderazgo que algunas de ellas habían manifestado, ya que para evitar que les explotaran los globos ellas les decían que mejor explotaran los globos de las otras compañeras. Luego de la técnica se desarrolló el tema a través de un sondeo sobre el significado de liderazgo, las respuestas fueron equivocadas, ya que ninguna de ellas conocía el significado de dicho término. Se desarrolló el tema de liderazgo dando a conocer su significado, el cual consiste en la capacidad y cualidades de una persona que favorecen la guía y el control de otros individuos, para alcanzar una meta o un fin determinado. Una de las participantes mencionó que eso era algo así como un jefe.

Para aclarar esa duda se realizó la técnica de “Simón pide”, la cual consiste en pedir a las participantes diversos objetos. Se relacionó lo sucedido en la técnica con un jefe quien solo ordena a sus trabajadores, sin embargo, esto no sucede con un líder. La facilitadora expresó la correspondiente diferenciación entre ambos cargos, ya que un líder existe por buena voluntad y no por autoridad como sucede con el jefe que inspira miedo, asigna tareas y maneja a las personas, lo cual es lo contrario que un líder, ya que el inspira confianza, da el ejemplo y no trata a las personas como cosas.

El análisis a través de la técnica de Simón pide facilitó la comprensión entre líder y jefe. Ellas manifestaron que es bien complicado y desagradable encontrarse con personas que actúan así, que lo único que hacen es mandar. Asimismo, reflexionaron sobre su forma de actuar con las demás señoras de su sector, ya que por tener el cargo de madre líder o comité local tienen que convocar y organizar a su sector, y en algunos de los casos ellas consideran que no han actuado correctamente. Luego se les explicó que existen diversos tipos de

liderazgo indicándoles en que consiste cada uno, y que el más adecuado es el democrático o participativo, el cual consiste en ser un líder que escucha las ideas de sus compañeros.

En esta capacitación existió participación y comprensión del tema, considerándose que los objetivos fueron satisfactorios.

Se observó e identificó a líderes dentro del grupo, existió participación e interacción grupal, se promovió la comunicación. Algunas participantes mostraron poca colaboración en la realización de la técnica.

Foto. No 15 Participantes del grupo 2013.



Doceava reunión

Tema: Supervisión de la huerta y entrega de fertilizante

Objetivo: Conocer los avances de la huerta

La epesista se sintió animada de observar actitudes de las integrantes del grupo; por lo cual al realizar la supervisión de la huerta por cada casa se mostraron una satisfacción por el esmero y el empeño que le pusieron para brindar resultados positivos en la que permitió que la Municipalidad les donaran fertilizante para que siguieran con el proyecto; tuvieron interés de esforzarse se mantuvieron dispuestos por diferentes proyectos; en la que manifestaron su gratitud y el empeño por salir adelante.

Foto No. 16 Revisión de huerta



Foto No. 17 Entrega de fertilizante



Treceava reunión

Tema: Evaluación del proyecto

Objetivo: Evaluar el proceso del proyecto su viabilidad y factibilidad el impacto que tuvo con las personas de la comunidad Galiz

Entre las metas logradas fueron:

Coordinar la Municipalidad de San Miguel Petapa, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA y Ministerio de Gobernación en el plan de trabajo del Proyecto.

Lograr el 100% de asistencia y participación de las personas en las diferentes actividades de las capacitaciones del proyecto.

Sostener la participación activa de las 15 personas del grupo en el proyecto Emprendedores Socio productivos

Es necesario fomentar entre las emprendedoras la toma de decisiones para que los emprendimientos crezcan entre ellos, ser responsables, sentirse capaz y eficiente de que se puede, asociarse para ser más fuertes y sostenibles, mejorar la distribución y ambientación de los espacios del emprendimiento.

Por medio de los Emprendimientos -Socio productivos los y las pobladores de las comunidades rurales en condiciones especiales de pobreza tienen logros satisfactorios importantes como personas; como el bienestar de la familia, como manejar el negocio, capacidad,

reconocimiento por los demás, convivencia, solidaridad, independientes, superación, compartir sus aprendizajes y conocimiento, desarrollo familiar, seguridad alimentaria, tener mayores ingresos y la estabilidad laboral dentro de un ambiente donde no ha empleo ni oportunidades.

Foto No. 18 Clausura del proyecto 2013.



Foto No. 19 Clausura del proyecto



Foto No. 20 Realización de la huerta finalizada



Foto No. 21 Epesista de Trabajo Social , Ing. Donis Melga y el grupo



Foto No 21 Elaboración de huerta



Foto No 22 Elaboración de huerta



CAPÍTULO 5

Reflexiones de fondo

Este capítulo contiene la reflexión del proceso vivido, así como la identificación de aspectos relevantes, destacando las acciones que favorecieron el desarrollo de las actividades planificadas y que generan nuevos conocimientos.

- Esta experiencia se desarrolló durante del Ejercicio Profesional Supervisado donde se inició con una investigación diagnóstica, que permitió acercarse al conocimiento de los problemas sociales de la comunidad y los elementos que le constituyen y que su vez logró construir posibles estrategias o alternativas de solución.
- La estudiante de Trabajo Social promovió la participación de la mujer lo que fue una instancia efectiva de sensibilización a través de la organización de actividades como talleres, reuniones etc. puesto que se sintieron identificadas con la problemática y fortalecieron aquellos aspectos que les facilitaron el proceso de participación.
- En el proceso de formación y capacitación realizado fue funcional en la metodología participativa de los integrantes del grupo.
- La sistematización de la experiencia destaca la necesidad de realizar procesos de capacitación, formación y acompañamiento en la comunidad Galiz en el emprendimiento hacia mujeres.
- El fundamento metodológico de Trabajo Social debe estar en constantemente en revisión, para poder responder a las realidades que nos plantean la población atendida. La teoría depende de la realidad con la que trabajamos.
- Es importantes una formación más eficiente y capacitación permanente para los trabajadores sociales, dónde se incluya estudios de lógica, metodología científica e investigación y de los procesos de cambio.

- Esta experiencia permitió considerar aspectos cotidianos de la realidad familiar y comunal al momento de realizar las diferentes actividades en donde se observó liderazgo, actitudes positivas y negativas en la que mostraron su capacidad de responsabilizarse, dialogar, escuchar, aportar y sugerir, posibilitando el aprendizaje y el trabajo en común lo que permitió proyectarse hacia su comunidad.
- Los actores de la experiencia interactúan en un espacio común, poseen formas de pensamiento y condiciones de vida diferentes que son expresados en proyectos comunales, que a su vez deben conducir a la satisfacción de necesidades sociales. De esta diversidad depende la generación de procesos de gestión local que activen la capacidad organizativa para estructurar demandas y generar propuestas que conduzcan al mejor uso de los recursos locales.

CAPÍTULO 6

Lecciones aprendidas

Durante el proceso de capacitación de las mujeres en la comunidad Galiz, fueron realizadas varias actividades que permitieron generar nuevos aprendizajes, producto de la reflexión y la propuesta efectuada.

- Se fomentó la independencia del grupo, lo que permitió poner práctica la habilidad de coordinar y gestionar recursos para realizar algunas actividades.
- La implementación de técnicas sirvió para el desarrollo de las habilidades y capacidades de las mujeres, en su crecimiento personal.
- El proceso de formación y capacitación con las mujeres de la comunidad Galiz, permitió a la epesista ejecutar un trabajo colectivo eficiente para el beneficio del bien común.
- Establecer coordinación con las instituciones ayuda a trabajar en forma multidisciplinaria en forma eficiente y eficaz.
- El proceso de formación y capacitación, generó cambios de actitudes en algunos integrantes del grupo, fomentando práctica de valores, propiciando resultados positivos en el desarrollo integral de la mujer.
- La implementación de la educación popular y la metodología de Trabajo Social de grupos, propicio la integración de acciones en los proceso de formación y capacitación del grupo.
- La sistematización de la experiencia permitió la evaluación, autoevaluación, retroalimentación de la labor profesional realizada durante el proceso.

CAPÍTULO 7

Propuesta de cambio

Este capítulo refiere la propuesta de cambio donde se presenta un plan de proyecto denominado “Jóvenes emprendedores socio productivos para el desarrollo de la comunidad Galiz ”lo cual será una guía en la conducción de proyectos productivos con coordinación de instituciones nacionales que beneficien el desarrollo guatemalteco.

7.1 Justificación

El proyecto jóvenes emprendedores socio productivos, se realizará en las comunidad donde hay un trabajo iniciado, por un grupo de jóvenes que no tiene las posibilidades de estudio por lo cual se buscan el desarrollo social para evitar el índice de delincuencia, con el asesoramiento y acompañamiento de una Trabajadora Social y el departamento (CONJUVE) comité de la juventud de la municipalidad de San Miguel Petapa, en un tiempo prudencial, a través de capacitaciones “Producir en forma ecológica y reciclar todo, es nuestra meta”. Con el financiamiento de organizaciones interesadas, en la cual se determinó la importancia de mejorar el nivel de educación y participación de la comunidad y asimismo produciendo trabajos que beneficie a la juventud y el entorno de la comunidad.

Por lo siguiente se realizara a través de un conjunto de acciones pedagógicas, prácticas, técnicas y administrativas, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad Galiz, en las que hombres y mujeres, familias y comunidad, se apropien de los avances de la ciencia y la tecnología, desde el trabajo cooperativo, colaborativo y liberador, con pertinencia social, mediante un proceso activo, participativo y productivo de bienes centrado en la investigación, la creatividad y la innovación, así como de los elementos correspondientes a su cultura local, regional, nacional, con criterio enriquecedor y transformador, disminuyendo el impacto socio ambiental que afecta el equilibrio ecológico.

Para el desarrollo socioeconómico y ambiental, se considera que el desarrollo debe ser concebido como un proceso global y complejo, para que se logre se debe de apoyar a las familias que mejoren sus niveles de vida y luchar contra la histórica exclusión de las familias en los municipios de la zona de San Miguel Petapa; especialmente para que

las familias de escasos recursos se conviertan en actores determinantes de su propio desarrollo y el de sus territorios.

7.2 Objetivos

General

- Fortalecer la organización comunitaria y aspectos socioculturales, a través de la participación activa de jóvenes que busquen su desarrollo local.

Específicos

- Identificar la organización y participación de los jóvenes
- Realizar capacitaciones en forma integral para desarrollar las capacidades de jóvenes no solo en lo referente a los emprendimientos sino a todo su desarrollo como persona, familia y comunidad.

7.3 Metodología

Esta metodología de emprendedurismo tiene la característica de ser, altamente participativa, es apropiada a las circunstancias socioeconómicas y ambientales de la comunidad, valora el saber de la persona y la familia articula para fundirlo en un solo conocimiento, promueve los valores de solidaridad y la ética, promueve el cuidado y mejora del ambiente, incorpora e integra desde el principio a todos los actores para aprovechar las organizaciones de jóvenes con el propósito de que la población logre administrar sus propios procesos de desarrollo y se beneficie de los mismos.

Se plantea los siguientes ejes y líneas estratégicas para el desarrollo del proyecto:

Eje estratégico

- Desarrollo de los jóvenes.
- Organización y participación juvenil.

Líneas estratégicas

- Participación de jóvenes en las organizaciones y cargos directivos.
- Género y desarrollo para los jóvenes.
- Desarrollo de un nuevo liderazgo con una visión de futuro, equidad y sostenibilidad.

- Fomento de la capacidad a los jóvenes se desempeñen como extensionista comunitarios/as en género y equidad, seguridad alimentaria y nutrición.

Líneas de acción

- Incidencia en la equidad de género, participación ciudadana y en organizaciones territoriales.
- Violencia doméstica y valores.
- Fortalecimiento económico de la familia.
- Desarrollo de capacidades para superar la marginación.

7.4 Recurso humano

- Coordinadora de la juventud (Municipalidad de San Miguel Petapa).
- Coordinadora de Unidad para prevención comunitaria de violencia (Ministerio de Gobernación de Guatemala.)
- Integrantes del grupo de jóvenes.

7.5 Recurso institucional

- Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Ministerio de Gobernación.

7.6 Recurso financiero

Presupuesto es generado por el Ministerio de Gobernación, Ministerio de Cultura y Deportes y Municipalidad de San Miguel Petapa en la cual aportara lo necesario en cada capacitación o actividad a ejecutar.

7.5 Evaluación

Este proyecto es una construcción sistematizada de participantes-comunidad a través de la aplicación de conocimientos adquiridos en el área administrativa de la especialidad, con el propósito de contribuir de forma eficaz y eficiente al desarrollo de los procesos económicos que pueden contribuir a mejorar la vida de la comunidad mediante la ejecución programada y asesorada para invertir recursos, lográndose un verdadero intercambio de experiencias entre el naciente pequeño empresario y los participantes de la universidad, mediante la propuesta de un sistema abierto definido como sistemas que presenta las relaciones de intercambio con el ambiente, a través de entradas y salidas, es decir, ajustado a los cambios continuos del medio ambiente.

Este proyecto se genera de la información proporcionada en el censo poblacional para el fortalecimiento de la emprendedurismo de los jóvenes, y contribuir de esta manera el desarrollo de la comunidad.

CONCLUSIONES

- El proceso de sistematización de experiencia permite a los y las profesionales realizar una reflexión crítica, relacionar el texto-contexto, mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos y se generan aportes, se conocen los logros y limitantes.
- Dentro del escenario comunal las familias ocupan un papel trascendental e influyen en forma directa en la priorización de sus problemas y necesidades.
- La participación es un proceso amplio y gradual que facilita a más personas a participar, mediante los niveles de información, opinión, decisión y acción los cuales van en función de tomar decisiones para alcanzar objetivos a partir de las capacidades y deseos de las personas para proyectarse hacia su comunidad mediante el liderazgo.
- Esta experiencia permitió considerar aspectos cotidianos de la realidad familiar y comunal al momento de realizar la propuesta de cambio ya que se tomó en cuenta la participación, proyección social y liderazgo junto con los protagonistas del proceso.
- Durante el desarrollo de la experiencia se logró determinar que la participación no es algo que se impone, sin embargo se pueden buscar los mecanismos para informar y consultar de la mejor forma a los miembros de las comunidades con las que realizan actividades domésticas, de esta forma estos no sólo son receptores sino emisores del proceso.

BIBLIOGRAFIA

- Ander- Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina. 1995.
- Andre, Hauriou Derecho Constitucional e Instituciones Políticas, Editorial Ariel, 2ª Edición, 1980.
- Contreras Wilhelm, Yolanda, Trabajo Social de Grupos, 6ta Edición, Editorial Paz. México, 1995.
- Chávez Martínez, Julia. La participación social en la ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios. 1era edición. Editorial Plaza y Valdés. México. 2000
- Flores, Roberto. (1996). Elementos para la participación de las comunidades hacia un desarrollo sostenible, Serie de Textos Básicos #15. Universidad para la Paz. Programa Cultura de Paz y Democracia en América Central
- Forero Pineda, Clemente. “Planeación participativa, estrategia de paz”. Consejo Nacional de planeación. Ediciones tercer mundo. Bogotá. 1999.
- Gaviria, Alexandra y Gómez, Jaime. ¿Con quienes trabajamos? Diagnósticos rápidos participativos: Juntos es mejor, módulos de metodologías participativas para la gestión en organizaciones sociales. Medellín, 1999.
- Gispart Carlos “Enciclopedia de la Psicopedagogía” diccionario Océano Barcelona pag.110
- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Segunda edición. Septiembre 2006.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. Características de la población y de los locales de habitación censados. Año 2002. 271 Págs.
- Jara, Oscar. Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. Primera edición. Centro de estudios y publicaciones Alforja. San José, Costa Rica. 1994. 243
- Medellín, Fernando y Quiroz, Teresa. Guía de planificación y formulación de políticas municipales de la promoción de la equidad entre los géneros. Quito. 1998.
- Salvatierra, Isolda. Mujer y participación en el nivel local, toma de decisiones, análisis de género. Informe del Seminario Taller

Subregional sobre la participación de la mujer en el desarrollo rural y la descentralización. FAO.

- Santiago, Chile. 1995. Valdés, Luis (Pbro). Comunicación y manejo de sentimientos: curso popular para a maduración afectiva”. Cerro del Judío. Arquidiócesis de Santa Cruz, México.1992.
- Valdés Castellanos, Luis Pbro. Comunicación y manejo de sentimientos: Curso popular para la maduración afectiva. Cerro del Judío, Arquidiócesis de Santa Cruz. México. 1992
- Velásquez Fabio Manual sobre participación y organización para la gestión local, Ediciones Foro Nacional Colombia, 1999

Leyes

- Constitución Política de la República de Guatemala; Asamblea Nacional Constituyente 1985 Guatemala, 2008.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11- 2002.; El Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Desarrollo Social decreto número 42-2001; El Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Educación Nacional Decreto 12-91; El Congreso de la República de Guatemala.

E grafía

- <http://www.munisanmiguelpetapa.gob.gt>